

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

En Badajoz un mes 5 id. — Extranjero, 1,25 pesetas. — En provincias, trimestre 6 id.—La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.



Badajoz.—Año LXI.—Núm. 12.232

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Viernes 16 de Abril de 1915

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

12 de Abril de 1915

Ayer no pude escribir. Hoy escribo sin poder. ¡Paradoja!

¡Mas no le ocurre algo semejante á España?

No puede España vivir. Y vive sin saber cómo. El a y yo decir podemos, á estilo chulo: ¡Se vive!

Pero ¡ay!, con qué fatigas. El mundo es para esos prohombres que viajan y son recibidos espléndidamente y entusiásticamente, ya en Baleares, ya en Barcelona, ya en Sevilla, ya en París.

Unos han llegado, otros llegarán, otros todavía no han salido de la corte; pero á todos se les prepara un magnífico recibimiento en los diferentes puntos de destino, porque los están esperando con ansia. ¡Son tan necesarios allí, allá y acullá!

Y ellos, después de gozar aquí toda especie de felicidades, toda suerte de preeminencias, toda clase de atenciones, tienen el el placer de trasladarse adonde les parece, en coche-cama, libre de gastos, mientras yo, enfermo y rendido por el trabajo, no puedo ir á una dehesa de las más próximas á Madrid, para reponer mis pobres nervios.

¡Felices vosotros, Dato, Romanones, Alba y el casi paisano nuestro general Reyes!

¡Vivid y viajad, que ese es el destino de los redentores del mundo!

Un amigo me da una noticia tranquilizadora; la de haber terminado la huelga de cerrajer-s en la siempre heroica ciudad.

Los aragoneses están mejor que los lusitanos, pues de estos se dice que á cada momento piensan andar á tiros.

Y ya, puesto á nombrar aragoneses, digo que el maestro Cavia sigue mejor. Todas las clases sociales se interesan en Madrid por la salud de D. Mariano hasta el punto de perjudicarlo, pues no conviene tanto gentío en las habitaciones de su casa.

En cambio á mí me dejan solo. Ni siquiera vienen los amigos de costumbre, ni se aproxima el médico ¡Lo que es ser pobre y no tener fama!

¿Cómo haré para comunicar mi sentir y mi parecer sobre la actualidad más importante, sobre la que se lleva todos mis entusiasmos y amores, el Centenario cervantino, para cuya celebración anda poniendo jalones el Gobierno y ensanchando el aire la Prensa? Si continúan molliéndome las neuralgias, tan brutalmente como ahora, hincaré el pico sin decir esta boca es mía. Por eso desde la fecha de lego mis facultades en el sabio Sr. Rodríguez Marín, que vale tanto como una Universidad en cervantina materia y en cuentecillos andaluces.

Otro asunto padre es el de Marruecos; pero yo no hago falta para su resolución. Hay de sobra autoridades y africanistas espontáneos, que nos lo dejarán como nuevo. El Sr. Maura Gamazo puede intervenir en la parte tangerina; el señor Maestre, á quien no oigo nombrar ha mucho, de la totalidad ideal; el Sr. Dato, nuestro paño de lágrimas, no dejará de estar á los amenes; y, en fin, si es inexcusable mi concurrencia, yo haré lo imposible por servir á la nación en ese arduo y pesadísimo negocio.

Más difícil me será contribuir al buen éxito de las fiestas de Mayo, organizadas por el Centro de Hijos de Madrid; fiestas largas, amplias, grandes y majetuosas, como nunca se vieron; requieren una asiduidad y una energía como para poner á prueba al más pintado, y yo, triste de mí, ni estoy en disposición de ser asiduo, ni

enérgico, ni estoy ó soy pintado; ni tengo ningún color. Soy un manojó de nervios dolientes, blanco como la cera...

ARGOS.

PORTUGAL

O Mundo, en un artículo titulado «La tiranía», dice que el mal fué empezar; que desde que el actual Gobierno entró en la ilegalidad, al falsear con sofismas la ley de 8 de Agosto y el presidente de la República confesó que se trataba de una dictadura pequeñina, no hay que sorprenderse de que la ilegalidad continúe, pues todas las dictaduras son así, comienzan y no acaban.

A Capital, en un artículo que tiene el epígrafe de «La libertad», dice que el general Pimenta de Castro, en el discurso que pronunció al recibir el día 11 á los manifestantes que le ofrecieron un homenaje de simpatía por la acción del Gobierno que preside, declaró que se había conseguido detener la República en el plano inclinado, por el cual iba al precipicio, y que desde ese momento ya brilla la libertad; que esas palabras tienden á dar ánimo; pero que no siempre las palabras están de acuerdo con los hechos, y eso es lo que ocurre en el caso presente.

A Lucta anuncia que el 2 y el 3 de Mayo celebrará un Congreso el partido de unión republicana, en el cual el Directorio presentará los temas que han de discutirse en el Congreso inmediato.

Un artículo significativo

A Lucta publica un razonado artículo combatiendo el decreto de 9 del corriente, por el cual el Gobierno acordó disolver las Corporaciones administrativas que no caten las resoluciones del Ministerio.

El citado periódico, órgano de los unionistas y del cual es director el jefe de éstos, Sr. Brito Camacho, expresa que dicho decreto es contrario á la Constitución. Según ésta, el Gobierno no tiene facultades para disolver las Corporaciones administrativas. Contra los abusos que ellos puedan cometer, queda el recurso de recurrir á los Tribunales contencioso-administrativos.

A Lucta declara en el mencionado artículo (que firma Jacinto Núñez, uno de los más conspicuos unionistas) que el Gobierno había conquistado sus simpatías con la orientación política que tomara; pero que no puede menos de combatir un decreto que viola la Constitución, sin estar suspensas las garantías constitucionales y desorganiza el nuevo régimen administrativo, hasta el punto de entregar la administración municipal á agentes de la confianza del Gobierno, que otra cosa no son las comisiones administrativas nombradas por éste.

Es significativo el artículo de A Lucta, en el cual se demuestra que los dictadores han infringido en su decreto la Constitución.

Bernardino Machado ha dado una notabilísima conferencia, bajo el título de «El ejército y la nación».

En ella afirmó, entre otras cosas, que la reacción impera en el país vecino y que la dictadura es el mayor enemigo de la independencia y de la dignidad.

Son ya tres los jueces de derecho que, velando por el cumplimiento de la ley electoral, no dan valor en sus sentencias á lo decretado por el Gobierno dictador.

Diario de Noticias dice que el procurador de la República envió ya al ministro de Justicia, certificación de la sentencia del juez de derecho de Santaren, declarando anticonstitucionales los decretos del Gobierno en materia electoral; y que se va á incoar procedimiento contra ese

magistrado y contra los demás que siguen su orientación.

Las Juntas de parroquias de Lisboa, se han reunido, tomando acuerdos que entrañan gravedad.

Entre ellos figuran los siguientes:

Mantener las resoluciones adoptadas anteriormente, en oposición á los actos inconstitucionales del Poder ejecutivo. Publicar un manifiesto dirigido al pueblo de Lisboa, en que se expongan claramente las razones que asisten á su causa. Procesar criminalmente al Poder ejecutivo por la publicación del decreto de 9 de Abril, sobre disolución de las Corporaciones administrativas.

Y procesar igualmente á los agentes del Poder ejecutivo que pretendan ejecutar dicho decreto.

Para el director general de Correos y Telégrafos

Un periódico que se publica en Azuaga con el título de La Opinión, inserta un suelto del que cortamos las siguientes líneas.

«De Correos.— Para el director del Ramo.

Haciéndonos eco de las quejas que llegan á nuestra redacción por los irreparables perjuicios que se irrogan al Comercio y á los particulares con motivo del sensible retraso que sufre el traslado de la correspondencia desde la Estación ferroviaria á la Administración de Correos, retraso que no es imputable al celoso peatón encargado de este servicio, sino á la gran cantidad de paquetes postales y correspondencia que tiene que transportar, recorriendo dos y más veces un trayecto que excede de dos kilómetros, rogamos al señor Director general de Correos, tenga á bien disponer, en bien del servicio que tiene á su cargo, que dicha conducción se verifique en carruaje y bajo las condiciones de seguridad que todos tenemos derecho á exigir de la administración pública.»

La petición que se hace en las líneas que dejamos transcritas, no puede ser más justa.

El peatón á que en ellas se alude y el cual cobra por el servicio que presta 85 céntimos diarios, lo realiza á pie: tiene que ir en cada día, tres veces, desde la Administración de correos á la estación del ferrocarril, llevando la correspondencia, paquetes postales, pliegos de valores: una de las conducciones la verifica de noche y esta circunstancia puede alentar á la gente maleante para intentar un atraco.

Azuaga es hoy uno de los pueblos de más vecindario de la provincia; en él se explotan bastantes minas; el movimiento comercial é industrial reviste importancia y como es consiguiente hay mucha correspondencia y paquetes postales. Estos últimos son tantos, en algunas ocasiones, que el peatón se ve obligado á transportarlos en dos veces y á descansar en el trayecto que existe desde la citada administración, á la vía férrea, todo lo cual redundando en perjuicio del público.

De esperar es que el Sr. Ortuño fije su atención en este asunto y atienda las indicaciones del colega, para que el servicio se realice en condiciones de seguridad y prontitud, como se lleva á cabo en poblaciones de menos importancia que Azuaga.

DESDE VILAFRANCA

Los demócratas haciendo el ridículo.—La huida del Sr. Gallego.

Por servir á los demócratas, como en lo particular lo hago con todo el que me ne-

cesite, les redacte los Reglamentos de la sociedad que tienen y cuanto fué preciso para constituirlos. Quisieron entonces que la presidencia de dicha sociedad recayera en mí; pero á ello tuve que negarme, so pretexto de mi poca edad, por no decirles que en política no podría seguir sus arcaicos derroteros, ni sus planes de venganzas contra todo el que no comulgara con sus ideas. Bien es verdad que ellos me estiman y distinguen; como yo en lo personal le correspondía; pero claro es, esto no quería decir que yo seguía sus orientaciones política por cuanto á todos les consta, como también al Sr. Gallego, que si en la elección pasada de diputados, voté, con mis amigos, por este señor, no fué por él ni por sus adictos; sino por ir contra el monterilla del alcalde Sánchez.

Creían estos ilusos demócratas que por aquel acto de ir á favor del Sr. Gallego yo sería de su partido; á pesar de mis claras y terminantes declaraciones. Surte un incidente entre los demócratas y entonces hubo ocasion de desvanecer el error tan grande en que se encontraban, de creer que yo era de ellos... Se disgustan por esta causa, y sin fijarse que sus predicaciones caen siempre en el vacío, empezaron á propalar que yo me había pasado á las débiles filas del Sánchez Arjon. Estas falsas imputaciones me desagradaron, y más, procediendo de personas que solo agradecimientos creía yo que me debían. La verdad resplandeció y al ver que no hicieron eco en la opinión esos despreciables ardidés, propios de quienes se desenvuelven en las raquitectes y nimiedades, se enfurecieron más, hasta el extremo de retirarme el saludo. Claro es, yo al ver esto les correspondí, porque me parece que esos actos de cortesía no pertenecen al orden político.

Los demócratas querían á toda costa que perteneciera á su partido; pero como yo en eso de las evoluciones no estoy tan práctico como ellos, ni con sus programas puede seguirlos el que no piense en venganzas ni en persecuciones, tuve que hacer resaltar una vez más lo que tan frecuentemente me oían; esto es, que yo si luché en la elección fué por ir contra los inquisidores, y no por ir con ellos. Hoy que los demócratas se hallan sin partido ni elemento alguno, porque ya estan conocidos los que estaban designados para alcaldes, sin tener en cuenta que el Sr. Gallego vino al distrito encontrándose sin electores, motivos más que fundados para no volver más, no se cansan de esparcir el rumor de que no tienen electores ni los necesitan porque cuando mande Romanones vendrá encasillado el Sr. Gallego y le dará las varas de alcalde á uno que se llama Juan Andrés Mayo (conocido por Torreloca) y á Benito Cortás (conocido por Fabrilo). ¿Serán ilusos? ¿Pero creen estos demócratas que el señor Gallego desconoce el ridículo que con ellos hizo al presentarse en un distrito que aspiró á representar, encontrándose nada más que con los que desean seguir una política (si mandarían, que no mandarían, según la tradición) tan tiránica. ó más, como la que sufrimos en la actualidad? Atravimiento y osadía se precisa para después de estar diciendo veinte años «mandamos, mandamos» (frases demócratas) propalen á los cuatros vientos que cojerán las riendas del poder para acariiciar el presupuesto municipal con más delicadeza y dulzura que el Sánchez, en breve plazo; pero como tantas veces le hemos oido decir esto, escuchamos á los demócratas como el zumbido de la mosca, aun cuando, como es natural, no falta quien se divierta observándoles sus acariciadas esperanzas, que seguramente se verán realizadas cuando las ranas crien pelo.

MANOLO GARCIA.

12 4-1915.

BIBLIOGRAFÍA

El glorioso y exuberante catálogo bibliográfico de la Atenas Española acaba de sumar una obra de valía, debida a la pluma del digno cronista oficial de la provincia de Sevilla, D. Santiago Montoto de Sedas, el que titula a su último libro *Doña Feliciano Enriquez de Guzmán*.

En varias ocasiones he tenido la satisfacción de elogiar con entusiasmo las bellas producciones de este distinguido escritor, producciones de distintos géneros, pues Santiago Montoto, al igual de su ilustre progenitor, unas veces ha lucido en prosa delicada y gentil su extensa cultura literaria; otras ha dado vida a composiciones poéticas, tiernas y sonoras que repercuten en los oídos como notas de bohémio cristal, y no pocas, tras perseverantes investigaciones en archivos y bibliotecas, ha acreditado su erudición histórica.

Doña Feliciano Enriquez de Guzmán constituye un estudio documentado e interesante de la célebre dama, que tanto figuró en el siglo XVII, mujer presuntuosa y no muy simpática, pero acreedora de la general admiración por la sorprendente cultura que tenía y por el vehemente amor que sintió siempre por el arte clásico dramático.

Santiago Montoto ha leído el trabajo que me ocupa el día 4 del pasado Diciembre en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, de la que es numerario, y ahora se publica por acuerdo de la Diputación provincial de la ciudad de la Giralda, lo que demuestra el éxito que alcanzó.

El estudio del cronista de la provincia de Sevilla es el más completo que se ha hecho hasta aquí de la autora de *Los jardines y Campos Sabios*; y en él, después de haber analizado escrupulosamente la labor de la poetisa, emite su juicio acertadísimo, (según mi opinión) que se tendrá muy en cuenta por todos los que intenten ocuparse de expresada señora.

El prestigioso intelectual D. José Gestoso estimará seguramente en lo mucho que merece la dedicatoria que le hace su compañero de Academia. Esta en esta elección ha estado oportuno: D. Santiago Montoto.

ANTONIO DEL SOLAR.

EN EL ATENEO DE BADAJOZ

Exordio de la conferencia «Recuerdos de Badajoz», dada el 15 de Abril por don Luis Moreno Torrado

Dignísimos señores que honráis al Ateneo: empiezo confesando que escalo esta tribuna sin títulos ni ciencia y tiemblo, como reo de crimen de inmodestia que tienta a la fortuna, deidad que ha sido siempre contraria a mi deseo.

No la ambición, ni el brillo de pasajera gloria los móviles han sido de mi presente audacia; alientame el anhelo de restaurar mi historia, que oscurecer pudieron dos lustros de desgracia, con esta conferencia que aspira a meritoria.

Quisiera yo pagaros la honra dispensada; mas la tribuna ocupó sin humos de poeta, porque vencido temo salir de la jornada; los años me robaron los bríos del atleta, el fervido entusiasmo, la inspiración sagrada.

Moria de pesares en el mutismo oculto y quiero incorporarme y dar señal de vida; porque, aun vencido, espero del auditorio culto, que me honra al escucharme, benévola acogida; dudar de sus bondades sería grave insulto.

Amé desde pequeño con entusiasmo ardiente los versos armoniosos, las bellas creaciones, y fué mi fantasía inagotable fuente de estrofas musicales y plácidas canciones, apenas los linderos pisé de adolescente.

Entonces, inmodesto, me presenté atrevido a conquistar valiente los públicos honores y en todas mis campañas me vi favorecido del triunfo, consiguiendo los plácidos loores que dan aliento y gloria al vate agradecido.

Y conservé de adulto el fuego y valentía a que debí los éxitos de mis floridos años... ¡Cuán venturoso entonces en Badajoz vivía, mirándome bien quisto de propios y de extraños, por titilo teniendo a la bella poesía!

Veloz el tiempo corre y arrastra en su carrera deseos, ambiciones, proyectos y esperanzas;

no se detiene nunca, jamás a nadie espera: ¿Quién puede poner diques al río de sus mudanzas?
¿Quién detener su curso demoleador pudiera?

¡Qué cambios! Yo fui vate rebelde y temerario que se empeñó atrevido en luchas gigantescas, con bríos juveniles y esfuerzo extraordinario, por conseguir el triunfo de fúlgidas ideas, que alumbran al futuro, cual llamas de incensario.

Ya no soy el poeta que vive de emociones y espasmo en su camino raudales de armonía, ni el de los raudos vuelos y clásicas creaciones que, derramando fuego, ternura y poesía, incendios de entusiasmo llevó a los corazones.

¿Qué soy? Un fracasado sin genio ni grandeza, iluso perseguido por todos los rigores, bohemio impenitente sumido en la pobreza, al que fortuna y gloria negaron sus favores porque al poder no quise rendirle mi entereza.

¡Mas ¡ay! aunque abrumado por graves decepciones no quiero declararme vencido todavía, porque aun conservo restos de gratas ilusiones, y aun a servirme viene la excelsa poesía el nectar que a los dioses sirvió en sus libaciones.

Antes que me abandonen, aprovechar deseo las fuerzas que me restan y son aprovechables; quizás consiga el éxito, pues no es difícil creo, si me abre Extremadura sus brazos adorables, viéndome ya caduco y débil cual me veo.

Viviendo entre vosotros, como era complaciente, me hicieron que pulsara a la peñola mía en todo gran suceso glorioso o trascendente y vengo a repetiros, en varia sinfonia de mi laud las notas, los juicios de mi mente.

Aquí, pues, me tenéis sin méritos ni ciencia dispuesto a recitaros diversas poesías en Badajoz escritas, que yo amo con vehemencia. ¡Y cómo no he de amarlas si son creaciones mías que genérs en la honda matriz de la conciencia!

Confío han de agradaros; son fieles remembranzas de memorables hechos, por su bondad y altura merecedores todos de grandes alabanzas, que ponen de relieve la piedad y cultura de esta ciudad, modelo en nobles enseñanzas.

Aspiro a complaceros con un ramo de flores, en el jardín cortado de esta ciudad querida, si no lo consiguiere, dignísimos señores, sabed que son recuerdos gloriosos de la vida de Badajoz y tienen derecho a sus favores.

¡Labradores, si quereis concertar trillas a máquina, ver anuncios cuarta plana!

Consejo provincial de Fomento

El sábado anterior se reunió el Consejo provincial de Fomento bajo la presidencia del comisario regio Sr. Merino, y entre los acuerdos que se adoptaron, figuró la formación de una estadística pecuaria, la publicación de un folleto relativo al cultivo de regadío que puede implantarse en la zona que atraviesa el Canal del Gávor, que contendrá el informe emitido por el señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico y el estudio y cuenta de productos y gastos formulado por el ingeniero director de la Granja, con los demás antecedentes de este asunto.

También acordó el Consejo publicar una hoja divulgadora de los medios de combatir las enfermedades del ganado de cerda, que tantos estragos causan en esta provincia y de cuya redacción quedó encargado el inspector provincial de higiene pecuaria.

Otro acuerdo de suma importancia tomó el Consejo de Fomento, a propuesta del Sr. Fernández Trevijano: el de solicitar de la Compañía de ferrocarriles, la construcción de un apeadero en las inmediaciones del puente de Gévora, con el fin de fomentar la población rural y de dar facilidad para el cultivo intensivo en aquella zona.

El Consejo escuchó con satisfacción la lectura de comunicaciones laudatorias del Consejo Superior, por la labor que viene realizando el organismo provincial, en beneficio de la riqueza y prosperidad del país.

COMUNICADO

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Mi distinguido amigo: Con pena, ya que no con extrañeza, leo en el periódico de su digna dirección, el relato de los tristes sucesos ocurridos en Villanueva del Fresno con motivo de la proclamación de candidatos para las elecciones de concejales; y para que la opinión no sufra extravío y sirva de ratificación a cuanto dice el citado periódico respecto de las medidas de precaución tomadas por el presidente de la Junta local, le hago relación de la intervención que yo tuve.

A mí se dirigieron los liberales de aquel pueblo, en demanda de protección para que fueran amparados en sus derechos, que sabían proyectaban atropellar en referido día el señor Ambrona y los amigos que le sirven: en demanda de ella telegrafíe seguidamente al ministro de la Gobernación y personalmente fui a pedir al gobernador las garantías que mis amigos necesitaban para ejercitar sus derechos.

Con su acostumbrada corrección me recibió el señor gobernador y me dió toda clase de seguridades para que los derechos de todos fueran garantidos, a cuyo fin daría las oportunas órdenes para que en esos días hubiera allí la fuerza de Guardia civil necesaria para evitar cualquiera agresión o desorden; añadiéndome que había recibido un oficio del presidente de la Junta provincial del Censo, reclamando lo mismo que yo solicitaba.

Yo supe, confidencialmente, en Badajoz, que el señor Ambrona había recibido de sus jefes la consigna de que las protestas de estas terceras elecciones no fueran en manera alguna formuladas por sus amigos, porque el Ministro no se hallaba dispuesto a anularlas nuevamente. Y por esto y por las noticias que de mis amigos recibí, solicité del gobernador que mandase ese día, lo mismo que en el de las elecciones, la fuerza de la Guardia civil suficiente a evitar toda clase de atropellos.

Fácilmente podrá usted deducir de lo expuesto, la premeditación que de lo ocurrido debió haber por parte del señor Ambrona y sus amigos.

Análogas advertencias hice al Sr. Gobernador, con iguales fundamentos, respecto a las elecciones del pueblo de Santa Marta; y por los síntomas que se manifestaron el día de la proclamación, sospecho que en el de las elecciones pueda ocurrir algo análogo a lo acaecido en Villanueva del Fresno.

Y como estas manifestaciones ya las tengo hechas al señor gobernador, sentiría muchísimo que los acontecimientos, en Santa Marta, el día 18, corroboren mis temores, porque la responsabilidad incumbiría solamente al Gobierno, por su falta de previsión.

Yo voy a visitar a los liberales de este pueblo el viernes próximo, con el único fin de aconsejarles la mayor templanza en el día de las elecciones; pero ante atropellos como los que motivaron los sucesos de Villanueva del Fresno, dudo que mis consejos sean bastante para evitar que la indignación popular haga valer por la fuerza, los derechos que el Gobierno tiene la obligación de tener suficientemente garantidos.

Gracias mil, señor director, por la inserción de estas líneas, que no son más que la expresión de la verdad de lo acaecido, como preliminar de las elecciones del pueblo que tan célebre se va haciendo en los fastos de la política provincial.

Suyo afectísimo a., q. l. e. l. m.,

CARLOS PACHECO

Mérida, 15-4-1915.

Teatro López de Ayala

Paquita Escribano ha resultado un gran filón para la empresa de aquel teatro.

Anoche, en la segunda sesión, hubo necesidad, como anteanoche, de poner algunas sillas en el patio de butacas.

Paquita fué anoche muy aplaudida en todos los números que cantó y ovacionada en el de «La chulona», donde imita a Belmonte. Para corresponder a los favores del público, obsequióle con «La castañera», que es muy bonito y en el cual la hermosa artista se distingue muchísimo; pero los concurrentes no quedaron satisfechos. Pidieron que se repitiera el de «La chulona» y Paquita no puso en ello

el menor reparo, consiguiendo así una nueva y grande ovación.

Seguramente esta noche el público exigirá también la repetición de «La chulona» y Paquita lo que debe hacer es complacerle desde luego, aun cuando resulte más grato que, antes de repetir ese número, ejecute otros, deleitando con su agradable voz.

Las bailarinas, hermanas Leal, también cosecharon muchos aplausos y tuvieron que dar un número más, para que el respetable quedara satisfecho.

EN LA CASA DEL PUEBLO

REUNIONES PARA HOY

— La Junta directiva de la Sociedad de obreros Mosatistas celebra sesión ordinaria a las ocho de la noche en la Secretaría 3.^a

— El Comité de la «Agrupación Socialista Pa-cense» celebra sesión ordinaria a las nueve y media de la noche en la Secretaría 1.^a

— La Sociedad de Obreros Albañiles convoca, por acuerdo de la Directiva a Junta general extraordinaria, a las ocho de la noche en el Salón de Actos.

— La Junta directiva de la Sociedad de Pintores celebra sesión ordinaria a las siete de la noche en la Secretaría 3.^a

REUNIONES PARA MAÑANA

— La Junta directiva de la Sociedad de oficios varios «La Unión», celebra sesión ordinaria a las nueve de la noche en la Secretaría 1.^a

Junta municipal

Celebró sesión ayer, bajo la presidencia del Sr. Cortés, ratificando, con el voto en contra de los Sres. Trugillo y Osorio, el acuerdo tomado hace pocos días, de dividir en dos la partida destinada al pago del profesor de modelado y vaciado en la Escuela de artes y oficio.

D. Enilio estaba presenciando la tiena de las reses de D. Manuel Albarrán y por eso no presidió la sesión.

Local y Regional

Después de breve estancia en Badajoz, regresó a La Garrovilla, su domicilio, el diputado provincial, D. Manuel Romero de Tejada.

Alcohol desnaturalizado para quemar, clase superior garantizado.

Botella de un litro una peseta sin casco; ídem de medio litro 0'50 ídem ídem.

Lo vende Pedro Alfaro en su establecimiento de coloniales, Meléndez Valdes, 2, y en la sucursal, Santa Lucía, 4.

El abono de localidades para las funciones de la compañía Guerrero Mendoza es ya de mucha importancia.

No hay dinero, se cye decir a cada paso y nosotros creemos que no lo hay; pero cuando se trata de diversiones se busca.

A cambio de alhajas o de objetos, no falta quien lo facilite.

Y aun hay otros medios para procurárselo, pero corriendo el riesgo de sufrir una contrariedad y tener que salir con aire mustio y la cara triste.

Servicio telegráfico

Madrid, 16 (1'50)

Comunicado oficial

Paris.—El parte oficial de las tres de la tarde facilitado por el Gobierno dice así:

En las cercanías de Voiselle nuestra artillería pesada ha destruido las trincheras enemigas y los abrigos en la dirección de Ovíllers.

En la Argona, cerca de Fontes-aux-Charmes, la acción local de trincheras a trincheras ha continuado con ventajas extraordinarias para nuestras fuerzas.

En el bosque de Le Pettre, después de varios días de combate, nos hemos apoderado el día 13 de una gran parte de las líneas enemigas, que manteníamos hasta el día de ayer, rechazando varios contraataques que había hecho el enemigo.

En la Alsacia, al Norte de Lanch, hemos progresado 600 metros en dirección de Schenepe Uriethkph, en los montes Mezerd.

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO

En los días 11 y 12 de Mayo de 1915, se celebrarán en Badajoz dos magníficas corridas de toros de la renombrada ganadería de D. Antonio Flores Iñigue, de Sevilla, (antes del duque de Braganza) y de D. Manuel Albarrán Martínez, de Badajoz, por los fenómenos del toreo **COCHERITO DE BILBAO**, Joselito el **GALLO** y Juan **BELMONTTE**, los que matarán alternando.

Las compañías de ferrocarriles establecerán billetes especiales á precios económicos durante los días de las corridas.

TRILLADORA CLAYTON

La FÁBRICA PORTUGAL, encargada de la venta en España y Portugal de la trilladora de este nombre en su deseo de darla á conocer, (pues es, sin disputa, la más perfecta, simple y de mejor trabajo de todos los modelos conocidos hasta el día) pone este año á trabajar varias máquinas, al objeto de que puedan apercibirse los labradores de su inmensa ventaja sobre todas sus similares. Para concertar trillas y todo lo que con esta máquina se relacione, dirigirse á

DON ERNESTO FERNÁNDEZ FIGUEROA
12, Moreno Nieto, 12
BADAJOZ

Bolas de billar

Se venden dos juegos de bolas pequeñas. Moreno Nieto, 12, principal, darán razón.

A LOS LABRADORES ALMACEN DE TOCINOS DE JOSÉ GARCÍA MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOZ
Teléfono 224
En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumo.

INVENTO UTILÍSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que causan muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud. Se garantiza la seguridad de la total extinción. Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.
Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

Venta de tierras

Se venden tres tierras en término de esta ciudad.
Una de ellas de dos fanegas próximamente, al Cerro del Viento ó Valle de la Mina, que linda con la carretera de Olivenza, con D. Antonio Covarsí, heredero de Manuel Para Antunez y herederos de D. Jesús de los Ríos.
Otra al sitio de Rivillas ó Puerta de Mérida, de cabida como de una fanega, que linda con el camino de Rivillas á Guadiana, con el que va al campo de San Roque y con tierras que fueron de D. José Ibáñez.
Otra al Valle de la Mina, de cuatro fanegas, que linda con el carril de las Animas, la carretera de Olivenza, heredero de D. Manuel Thomas Hidalgo, y los de José Gómez Andrade. La atraviesa dicha carretera.
Arco Agüero, 67 piso bajo darán razón.

Papel para envolver

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco Agüero, 18, bajo.

Apuntes de instrucción primaria militar

POB
Don Manuel Corrons

Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honores y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.ª.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas á la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende á una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

BADAJOZ, Imp. La Minerva Extremeña, de F. Ger.

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

GLICEROFOSFATO Granulado ROBIN

(GLICEROFOSFATOS de CAL y de SOSA)

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. — Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 111, Claris BARCELONA

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).---BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de otras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera Banco de España. Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají** Clases especiales para repase durante el verano.

Taller de Herrería y Cerrajería

de la COOPERATIVA OBRERA

A CARGO DE

Francisco Rodríguez Rubio

En este taller colectivo, dotado de personal competentísimo, encontrará el público la más absoluta perfección y la rapidez más grande en la ejecución de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería, al mismo tiempo que la mayor economía en los precios.

RONDA DE PILAR, NÚMERO 34, FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

BADAJOZ

HERRERÍA Y CERRAJERÍA DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Especialidad en colocación de norias, sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0.60 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas

| | | |
|-----------------|--|---------------|
| Garantías | Capital social efectivo desembolsado | 12.000.000 00 |
| | Primas y reservas | 66.953.307 72 |
| TOTAL | | 78.953.307 72 |

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816 64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816 64 pesetas.

DIRIGIRSE A LOS SUB DIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BORBÉN E HIJOS, Arco-Aguero, núm. 21, Badajoz.—Teléfono núm. 236

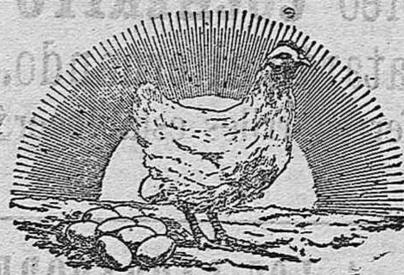
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBÍA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMIENTA, con domicilio en Almedralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de la gallina

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incómodos de cara ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y de más aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad, asombrosa belleza y... y en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco se figu en observarán que es carbón y tierra.

Tenemos miles de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

Todos los pagos son adelantados.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

Pace de la Madeleine, número 21,

París.

Mantas, núm. 62, Lima.

Perú, 1.537, Buenos Aires.

Emilio Lahesa, Tángier.

Ronda San Pedro, 53, Barcelon.

Obrapia, núm. 58, Habana.

Uruguay, núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco,

J. Quiñero y Comp., Santa Cruz

de Tenerife.

La Extremeña, Manila.

GIMNASIO

DE

BADAJOS

Y SALA DE ARMAS. = MÉTODO SUECO

7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados